

ASUNTO: INFORME TÉCNICO SOBRE VALORACIÓN DE OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (2023/EA24/00001134) TITULADO “ADQUISICIÓN DE DIFERENTE MATERIAL TÁCTICO PARA EQUIPO INDIVIDUAL DE COMBATE EN MISIONES DE PROTECCIÓN DE LA FUERZA DEL SEADA”, QUE EMITE EL COMANDANTE JAVIER DE LA VIUDA DEL CASTILLO, JEFE DE LA ESCUADRILLA DE PROTECCIÓN DE LA FUERZA DEL SEADA.

1. EXPOSICIÓN

El presente informe tiene por objeto informar al órgano de contratación del estudio y resultados de todas las proposiciones admitidas para el expediente “Adquisición de diferente material táctico para equipo individual de combate en misiones de protección de la fuerza del SEADA”.

2. ANTECEDENTES

Un total de cinco (5) empresas se han presentado a la licitación:

- Francisco Orero SLU (Licitador nº1)
- Mundo Táctico SLU (Licitador nº 2)
- MENPRO Gestiones Documentadas SL (Licitador nº3)
- Rhinostudio SL (Licitador nº 4)
- Tecnología Y Desarrollo TEYDE S.L (Licitador nº 5)

3. ESTUDIO

Del estudio de las ofertas económicas presentadas, en lo relativo la información proporcionada por las empresas licitadoras sobre los productos ofertados, se extraen las siguientes conclusiones.

3.1. LICITADOR Nº 1

La oferta presentada por el licitador nº1 refleja un importe significativamente inferior a las demás, que representaba más de un 50% a la baja sobre la base de licitación. De su estudio, se observa que el precio unitario de uno de los artículos (*Bolsa Médica MOLLE extraíble*) supone un valor aproximadamente inferior al 75% del PVP medio, así como del precio medio del resto de ofertas presentadas, establecido en 115€/ud.

Por las razones anteriormente expuestas, se procedió primero a la solicitud de una ficha de producto de cada uno de los artículos solicitados en el expediente y después a una solicitud de muestras.

En la inspección de la muestra facilitada del artículo *Bolsa Médica MOLLE extraíble*, se observa una discrepancia con las características solicitadas en el Pliego de Prescripciones, así como en la descripción de la ficha de producto, que ofrecía una información aún más detallada en cuanto a la confección del artículo. Los materiales de fabricación que presenta la muestra no se corresponden a las especificaciones del pliego y las calidades de la ficha de producto presentada por el licitado nº1. Dichas discrepancias se materializan en los siguientes componentes:

- Material de fabricación de las asas del bolsillo interior, que no corresponden a un **tejido compuesto de Kevlar y neopreno** (según ficha de producto “HANK” o High Abrasion-Resistant Neoprene-Kevlar composite, siendo esta una marca registrada).

Igualmente, de la inspección de la muestra citada, se observan malas calidades en los velcros, retenedores (material plástico en lugar de acetal), broches tipo MALICE y cordón elástico (de inferior diámetro y resistencia a los habituales en uso militar).

La discrepancia observada en cuanto al PPT y ficha de producto, así como la inspección del resto del producto, a juicio del oficial técnico que suscribe, repercute en la calidad del artículo y en consecuencia a su durabilidad y desempeño al uso pretendido por esta Unidad.

Es por ello que **se propone la exclusión de la oferta del licitador nº 1.**

3.2. LICITADOR Nº 3

Se propone la exclusión de la oferta del licitador nº 3, por no cumplir con las especificaciones del PPT en los siguientes aspectos:

- Bolsa médica MOLLE extraíble (botiquín de combate):
 - el artículo presentado por la empresa no cumple con la característica “*Tiradores mediante asas ligeras fabricado en compuesto de neopreno y Kevlar, **para extracción del bolsillo interior por ambos costados (ambidiestro)***”. En su lugar, el artículo presenta **una apertura vertical mediante cierre con solapa y con hebilla** de acetal.
- Bolsillo Portatorniquete:
 - el artículo presentado por la empresa no cumple con la característica “*(...) para montaje MOLLE y en cinturón (orientación vertical/horizontal) **de extracción***”.

ambidiestra (bidireccional) (...)". En su lugar, el artículo presenta **una sola abertura lateral** con cierre mediante solapa y velcro.

3.3. LICITADOR N°4

La empresa Rhinoestudio SL presentó unas fichas de producto basadas en dibujos al alza con una memoria de material al dorso.

De la oferta presentada no se extrae ninguna valoración adicional.

3.4. RESTO DE OFERTAS

El licitador n°2 presentó su oferta acompañada de un presupuesto con el detalle de los productos (marca-modelo) exactos mientras que el licitador n°5 envió las fichas de producto correspondientes a su oferta, correspondiendo ambos casos a las especificaciones del PPT.

En lo relativo a las ofertas económicas de los licitadores n°2, n°4 y n°5, y según lo establecido en el PCAP anexo I, punto 10 "Criterios de adjudicación", se relacionan los resultados siguientes:

- Licitador n°1 se propone su exclusión según apartado 3.1
- Licitador n°2 $P_n = 100 \times (16.249,80 / 18.452,08) = 88,06$ pts
- Licitador n°3 se propone su exclusión según apartado 3.2
- Licitador n°4 $P_n = 100 \times (16.249,80 / 21.020,00) = 77,31$ pts.
- Licitador n°5 $P_n = 100 \times (16.249,80 / 16.249,80) = \mathbf{100,00}$ pts

4. PROPUESTA

Teniendo en cuenta lo establecido en las PCAP anexo I, punto 10 "Criterios de adjudicación", y a la vista de lo expuesto en el epígrafe 3 del presente documento, se considera que

- **La oferta más ventajosa corresponde al licitador al licitador n° 5, TEYDE Tecnología y Desarrollo SL.**, por lo que se propone como adjudicatario del expediente 2023/EA24/00001134

En Morón, a 29 de Agosto de 2023
EL COMANDANTE